



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de septiembre de 2002
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo séptimo período de sesiones
Temas 36 y 160 del programa

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo séptimo año

La situación en el Oriente Medio

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Carta de fecha 25 de septiembre de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Deseo señalar a su atención el último atentado del terrorismo palestino perpetrado contra los ciudadanos de Israel.

En la tarde del día de ayer, 23 de septiembre de 2002, un palestino armado mató de un disparo a Shlomo Yitzhak Shapira, de 48 años, e hirió a tres de sus hijos mientras paseaban por la ciudad de Hebrón. Uno de los niños heridos tenía sólo 9 años. La familia se había desplazado hasta Hebrón desde su lugar de residencia, en Jerusalén, para celebrar el Festival de Sukkot en la Gruta de Macpelá, que es un santuario milenario situado en el centro de esta ciudad sagrada para los judíos y los musulmanes. Después de disparar contra la familia Shapira, el pistolero huyó a través de un mercado cercano, que está bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina.

Israel hace recaer sobre los dirigentes palestinos la plena responsabilidad del vil atentado perpetrado en el día de ayer, así como de todos los actos terroristas que proceden del territorio bajo su control. Los dirigentes palestinos han faltado ostensiblemente a su responsabilidad de poner fin a todos los actos de terrorismo e impedir que su territorio sea una base para cometer ataques contra objetivos civiles.

Los dirigentes palestinos no sólo han sido incapaces de adoptar las medidas mínimas para luchar contra el terrorismo, sino que también han alentado, financiado y respaldado esos atentados y han defendido su legitimidad. Aun cuando afirman que condenan los actos de terrorismo, los dirigentes palestinos siguen justificando ciertos atentados como actos de “legítima resistencia”. Incluso en el foro de las Naciones Unidas —Organización cuyos órganos constituyentes y cuyo Secretario General han defendido reiteradamente el principio de que no se puede justificar ningún ataque contra objetivos civiles— los palestinos han argüido con cinismo que algunos ataques contra civiles son actos de “legítima resistencia” de acuerdo con el derecho internacional; el último ejemplo de ese tipo de justificación se adujo el 5 de agosto



de 2002, en una declaración formulada durante la continuación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General.

Mientras los palestinos sigan considerando los ataques contra Israel actos legítimos, no cabe duda de que éstos continuarán. Y mientras sigan produciéndose actos terroristas, será imposible alcanzar un arreglo político duradero.

Israel insta a la comunidad internacional a que condene en los términos más enérgicos estos actos de terrorismo, así como el apoyo y la connivencia constantes de los actuales dirigentes palestinos. Israel insta además a los dirigentes palestinos a respetar sus obligaciones, detener a los líderes terroristas y someterlos a juicio, poner coto a las campañas de instigación en los medios de comunicación oficiales y suprimir todo tipo de ayuda, tanto moral como material, a los actos de terrorismo, de conformidad con los compromisos contraídos y las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1373 (2001).

Remito la presente carta como complemento de otras numerosas ya enviadas, en las que se dan detalles de la campaña de terrorismo palestino iniciada en septiembre de 2000.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 160 del programa, titulado “Medidas para eliminar el terrorismo internacional”, y el tema 36 del programa, titulado “La situación en el Oriente Medio”, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda **Lancry**
Representante Permanente
